

Laura Vásquez

Asesinada a los 47 años de edad

Nació 1970 en el municipio de Mataquescuintla, Jalapa, Guatemala.

Laura Leonor Vásquez Pineda fue parte del Comité en Defensa de la Vida de San Rafael Las Flores frente a la imposición del proyecto minero San Rafael.

El 3 de abril del 2013, el Ministerio de Energía y Minas otorgó la licencia de explotación del proyecto minero de oro y plata “El Escobal” a la Minera San Rafael, propiedad de la canadiense Tahoe Resources.

Dicha concesión fue otorgada ilegalmente, en el marco de una notoria oposición social, y de la ausencia de consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas.

A consecuencia de su militancia en el Comité, en 2013 Laura fue víctima de un proceso de criminalización que la mantuvo siete meses en prisión, sin que se demostrara ninguno de los delitos que el Ministerio Público le imputaba.

Después de su liberación empezaron una serie de rumores tendentes a estigmatizarla y difamarla con el consiguiente impacto sobre su actividad como comerciante, mientras que continuaban las tensiones relacionadas con el proyecto minero.

El 16 de enero de 2017, dos individuos desconocidos entraron en el negocio de Laura, y después de saludarla afectuosamente, le dispararon en el tórax y extremidades inferiores; dichas heridas con proyectil de arma de fuego ocasionaron su muerte de forma inmediata.

No hay condenados.



Colabora:



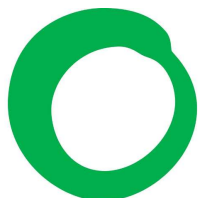
Consejería de Igualdad, Participación
y Agenda 2030

Fuente:

[Guatemala: Asesinato de la defensora de la tierra y el medio ambiente Laura Leonor Vásquez Pineda- FIDH](#)

[Asesinato de la defensora de la tierra y el medio ambiente Laura Leonor Vásquez Pineda - OMCT](#)

[Laura Leonor Vásquez Pineda- HRD Memorial](#)



**Amigos de
la Tierra
La Rioja**

Colabora:



**Gobierno
de La Rioja**

Consejería de Igualdad, Participación
y Agenda 2030